

3 JUL



88205

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de PROMOCION COMERCIAL, S. A., entidad española,  
domiciliada en Zaragoza, Calle Coso, 34, por "DISPOSITI+  
VO SUSPENSORIO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo suspensorio, propio para su adaptación a cualquier tipo de pantalón o similar, y preferentemente para los destinados a la práctica de los deportes, cuyo dispositivo extremadamente sencilllo, se caracteriza por su rapidez y facilidad de colocación y especialmente, por la eficaz protección que proporciona en la sujeción de los órganos genitales y al mantenimiento de la posición correcta de la prenda en que se coloca.
5. El dispositivo extremadamente sencilllo, se caracteriza por su rapidez y facilidad de colocación y especialmente, por la eficaz protección que proporciona en la sujeción de los órganos genitales y al mantenimiento de la posición correcta de la prenda en que se coloca.
10. El dispositivo indicado consiste esencialmen-

88205

3 JUL



- te en una tira, de dimensiones adecuadas, la cual comprende una zona o cuerpo extremo de tejido corriente, que se continúa en un cuerpo central de tejido de malla o bordes elásticos, susceptibles de francirse, cuyo cuerpo central termina en una pinza, de la que se arranca otra zona o cuerpo extremo, opuesto al primero, constituido por dos tirantes. Los referidos bordes elásticos del cuerpo central están formados del propio tejido de malla con elementos elásticos incorporados. Los dos cuerpos extremos están dotados de elementos de fijación, fácilmente amovibles a voluntad y complementarios de otros previstos en la prenda.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y la figura 2 una vista análoga a la anterior, parcialmente seccionada, en la que se observa el detalle correspondiente al cuerpo central de malla, antes de la formación de la pinza.
- 20.

- El dispositivo aludido está constituido por una tira compuesta por tres cuerpos sucesivos, confeccionados en tejido de naturaleza adecuada, debidamente enlazados, de los que uno de ellos, el correspondiente al extremo anterior de la tira -1-, es de un
- 25.



88205

3 M

- tejido corriente, inextensible, en el que se sujeta, por medio de una costura -2-, el cuerpo central -3-, confeccionado en tejido de malla clara y dotado en ambos laterales de sendos ribetes -4- de naturaleza elástica y normalmente fruncidos, cuyos bordes son tejidos en la propia manufactura con incorporación de los elementos elásticos. El extremo del cuerpo -3- opuesto a la costura -2- termina, por recorte apropiado seguido de costura de los bordes, en una pinza -5-, de la que arranca el tercer cuerpo de la tira, que está formado por dos tirantes -6-, de longitud conveniente. Los bordes extremos del cuerpos -1- y tirantes -6-, llevan fijados los elementos de sujeción de la tira, los cuales deben ser de forma aplanada y fácilmente amovibles, adoptando en el caso particular que nos ocupa la forma de hembrillas -7- de contorno en "U", que se fijan en aquellos por una de sus ramas.
- 5.
- 10.
- 15.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de montaje o colocación del dispositivo objeto de la invención consiste en sujetarlo por medio de las hembrillas -9- sobre elementos machos complementarios que se sujetan en las zonas anterior y posterior, éstas últimas hacia los lados, de la cintura del pantalón en que se aplican. Tal posición indica la acción protectora y de sujeción que realiza el dispositivo sobre los órganos genitales, ya que la zona o cuerpo central -3-, por su elasticidad,
- 20.
- 25.

80205

3 JUN



- se amolda perfectamente en ellos y a la línea perínea. Por otra parte la forma de sujeción del dispositivo hace que el pantalón tenga una correcta caída ya que su independencia respecto al mismo es casi total toda vez que sólo afecta a dos zonas de la cintura, precisamente las de su ajuste.
- 5.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en el dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los diversos cuerpos que lo integran, y en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad;
15. 1. Dispositivo suspensorio, que se caracteriza por estar constituido por una tira que comprende una zona o cuerpo extremo de tejido corriente que se continúa mediante costura adecuada en otro cuerpo de tejido de malla, con ribetes elásticos de su propia textura y normalmente fruncidos, cuyo cuerpo central termina en una pinza de la que arranca el tercer y último cuerpo que está formado por dos tirantes, estando dotados los bordes extremos de éstos tirante y el primer cuerpo de
- 20.

80205<sup>3</sup> JU



elementos de sujeción amovible por los que se sujeta el dispositivo en otros complementarios previstos en la prenda a que se aplica.

2. Dispositivo suspensorio.

5. La presente memoria descriptiva, consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de junio de 1961.

PROMOCION COMERCIAL, S. A.

p. a.

218



18 JUL

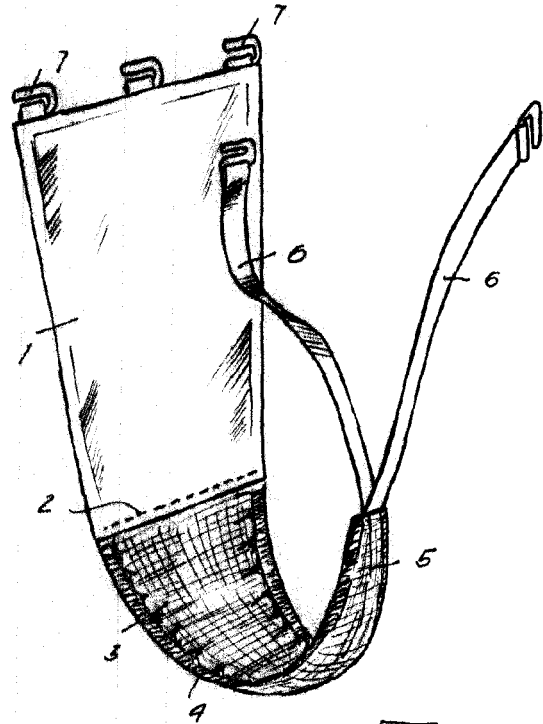
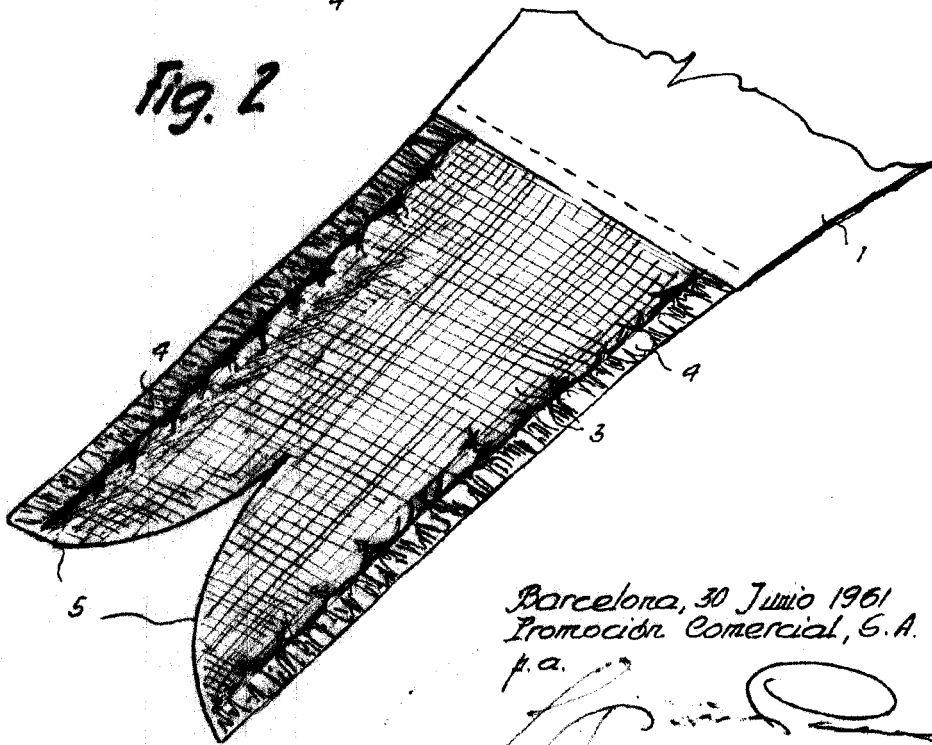


Fig. 1

88205

Fig. 2



Barcelona, 30 Junio 1961  
Promoción Comercial, S.A.  
p.a.